

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA  
"CONSTRUCTORA RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ ZADAMI CIA. LTDA"

LOJA, 17 DE FEBRERO DEL 2015

En la provincia de Zamora Chinchipe cantón Palanda, ciudad de Palanda a las 18 horas 30 minutos, del 26 de marzo del dos mil quince, siendo la hora de la señalada en la convocatoria, como determina el Estatuto Vigente, se instala con los socios asistentes, la Junta General Ordinaria de socios de "CONSTRUCTORA RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ ZADAMI CIA. LTDA.", en el domicilio de la compañía ubicado en las calles San Francisco y 13 de Abril; preside la señorita Giselle Geoconda Rodriguez Gaona en calidad de Presidente, actuando como Secretario Michael Danilo Rodriguez Gaona, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Autoridades 2014
- 2.1. Informe y aprobación de Gerencia.
- 2.2. Informe y aprobación de Presidencia.
3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2014
4. Aprobación del Acta.

RESOLUCIONES:

PUNTO UNO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El Señor secretario ha pasado lista de los socio y con la presencia de todos los socios, se constata el quórum reglamentario de la siguiente manera, Giselle Geoconda Rodriguez Gaona con 0.5% de participaciones, el señor Michael Danilo Rodriguez Gaona con 99.5% participaciones, dando un total de 100% de las Participaciones, dando con la totalidad de los mismos se continúa la Junta General Ordinaria.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el Orden del Día. El cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS.- INFORME DE AUTORIDADES. -

2.1. Informe y Aprobación de Gerencia.- El Gerente da lectura de su informe correspondiente al periodo 2014, luego de presentar el informe, en los cuales manifiesta la situación de la compañía. A la finalización de la exposición el Señor Presidente pone a consideración de la Junta, la misma que conoce y aprueba por unanimidad el informe de Gerencia.

2.2. Informe y Aprobación de Presidencia.- El señor Presidente, procede la exposición del informe correspondiente al año 2014. No existiendo observaciones se procede a la votación por parte del secretario y por unanimidad se procede a la aprobación del mismo.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.- El Gerente da lectura al Estado de Situación financiera, cortado al 31 de diciembre del 2014, así como también al Estado de Resultados del año 2014. A su finalización el señor gerente, pone en consideración de la Junta los Estados financieros a votación, los cuales son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

PUNTO CUATRO.- APROBACION DEL ACTA.- Luego de un receso de treinta minutos el secretario da lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Certifican la presente Acta.

Giselle Geoconda Rodriguez Gaona  
C.I. 188894134  
PRESIDENTE

Michael Danilo Rodriguez Gaona  
C.I. 1900477892  
SECRETARIO